



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

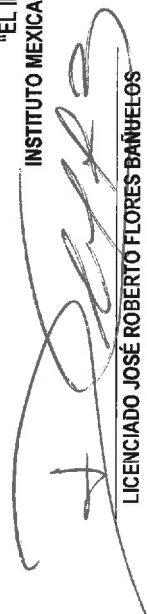



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 16BI0096  
 HOJA 1 DE 1

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESION DEL CIAAS</b>	N/A
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NÚMERO LA-019C/YR040-E14-2016 MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (TEDO)		
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIONES I Y II, 39 Y 46 DE LA LAASSP; EL RLAAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
<b>FECHA DE FALLO</b>	DÍA	MES	AÑO
	9	AGOSTO	2016

<b>PROVEEDOR</b>	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	<b>R.F.C.</b>	CPL-951230-512	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	010-23765-10-7
<b>DOMICILIO</b> (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO				
<b>TELÉFONO(S)</b>	5134-0270 y 5134-3730	<b>FAX</b>		<b>CORREO ELECTRONICO</b>	ventas@casaplarre.com licitaciones@casaplarre.com
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,942 (REFORMA)	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	8 DE ENERO DE 1955 (CONST) 17 DE FEBRERO DE 1986 (REF)	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO ADOLFO MARTINEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONST) LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRON PELAYO (REFORMA)
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONST) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	<b>FOLIO MERCANTIL</b>			BAJO EL NÚMERO 309, A FOLIAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3° (CONSTITUTIVA) 43075 (REFORMA)
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:</b>	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFIA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFIA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN.				
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	ALBERTO PAULINO BASURTO	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	85,624	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	4 DE FEBRERO DE 2014
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	211 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	43075
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	A LOS 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	<b>PLAZO PARA PAGO</b>	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO. (PARTIDA 2)					
			<b>IMPORTE SIN I.V.A.</b>	<b>I.V.A.</b>	
			\$800,000.00	0% ( )	16% (X )
(OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)					

<p><b>"EL INSTITUTO"</b>  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p>  <p>LICENCIADO JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS        Apoderado Legal</p>	<p><b>"EL PROVEEDOR"</b>  <b>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</b></p>  <p>ALBERTO PAULINO BASURTO        Apoderado Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0096

## ANEXO 1

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

960



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$13,223,309.96, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 46 ventiladores de traslado pediátrico, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 262 / 445

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
**Clave de cartera:** 1550GYR0023  
**No. de solicitud:** 47726  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,125,729,763  
**Localización geográfica:** Varios

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 15090015  
**Acuerdo:** ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,804,409,105  
**Nombre del PPI:** Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 46  
**Monto original con IVA:** 13,223,309.96

(trece millones doscientos veintitres mil trescientos nueve pesos 96/100 m.n.)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$13,223,309.96, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 46 ventiladores de traslado pediátrico, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 262 / 445

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- Lic. Federico Javier Motezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1

MÉXICO

GOBIERNO FEDERAL



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$13,223,309.96, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 46 ventiladores de traslado pediátrico, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2016**

No. 099001 6B3010/6BA2/BM/ 262 / 445

- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO GraJ. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1

IMSS

DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORI

Volante No. 2016000259

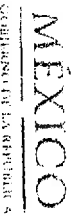
Página 3 de 5



SIN TEXTO



Anexo 1 Equipamiento 2016



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 262/445

Clave de carrera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Maternum Presupuesto del Destino del Bien		SAI			PREI Maternum Control de Compromisos		Monto autorizado										
						Municipio / Estado	Ubicacion	UI	Centro de Costo	GRU-GRU	ESF	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG	URG Ubicacion	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Presos Unidad con IVA	Monto Total con IVA	
53101	Equipo médico	12063424	0000164461	1381	M.H. ORTOPEEDIA	JUSTINO A. MADER	39430003	362101	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	287,463	287,463.26
53101	Equipo médico	12063425	0000164462	1381	M.H.G.Z. IZTACALCO	IZTACALCO	39630002	390102	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	287,463	287,463.26
53101	Equipo médico	12063426	0000164461	1381	M.H.G.Z. VEMADOS T-	BENITO JUAREZ	39630003	390103	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	287,463	1,437,316.30
53101	Equipo médico	12063427	0000165057	1381	HGR 21 UMMA VILLA	COYOACAN	39450005	390501	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO	09	09530007	099001	290000	2016M06	1	287,463	287,463.26
53101	Equipo médico	12063428	0000169713	1381	HGR 21 UMMA VILLA	COYOACAN	39450005	390501	200200	531-941	0279	04	01	12190	VENTILADOR DE TRASLADO	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	287,463	287,463.26
TOTAL:													46	8,911,381	13,223,969.96								

Documento Controlado  
 Documento Controlado



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0096

## ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA  
ECONÓMICA”.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

4



ANEXOS  
DIRECCION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2  
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA	
CLAVE PREI:	000000000012190	IMP.:05/08/2016	
		HORA	
		IMP.:13:35:48	
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>			
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	HT70
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2
CANTIDAD:	50	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.

HOJA 1 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<b>1. DEFINICIÓN:</b>
1.1 EQUIPO PORTÁTIL CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, CON BATERÍA INTERNA, SOPORTE DE VIDA, PARA APOYO VENTILATORIO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS QUE TIENE COMPROMETIDA LA FUNCIÓN RESPIRATORIA Y REQUIEREN TRASLADO INTRA O EXTRA-HOSPITALARIO
<b>2. DESCRIPCIÓN:</b>
2.1 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO
2.2 CON PESO NO MAYOR A 7 KG, CONTEMPLANDO LA BATERÍA.
2.3 PANTALLA INTERCONSTRUIDA:
2.3.1 TÍPICO LCD, LCD-TFT O TFT O LED.
2.3.2 TAMAÑO DE 5.7" A NO MAYOR DE 8.4".
2.3.3 CONFIGURABLE POR EL USUARIO.
2.4 CONTROLES Y AJUSTES DE:
2.4.1 VOLUMEN CORRIENTE (ML)
2.4.1.1 LIMITE INFERIOR 50 O MENOR

<b>1. DEFINICIÓN:</b>
1.1 EQUIPO PORTÁTIL CONTROLADO POR MICROPROCESADOR, CON BATERÍA INTERNA, SOPORTE DE VIDA, PARA APOYO VENTILATORIO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS Y ADULTOS QUE TIENE COMPROMETIDA LA FUNCIÓN RESPIRATORIA Y REQUIEREN TRASLADO INTRA O EXTRA-HOSPITALARIO <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 1-1 Y 5-5</u>
<b>2. DESCRIPCIÓN:</b>
2.1 VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO-ADULTO <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 1-2 Y 1-3</u>
2.2 CON PESO DE 6.9 KG, CONTEMPLANDO LA BATERÍA. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-8</u>
2.3 PANTALLA INTERCONSTRUIDA: <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. F-1 Y 2-3</u>
2.3.1 TÍPICO LCD. <u>FOLLETO HT70 PÁG. 2</u>
2.3.2 TAMAÑO DE 5.7". <u>FOLLETO HT70 PÁG. 2</u>
2.3.3 CONFIGURABLE POR EL USUARIO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-2</u>
2.4 CONTROLES Y AJUSTES DE: <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-4 Y 4-10</u>
2.4.1 VOLUMEN CORRIENTE (ML) <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-10</u>
2.4.1.1 LIMITE INFERIOR 50. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</u>

biossmann

Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:05/08/2016
CLAVE PREI:	000000000012190	HORA IMP.:13:35:48
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>		
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	HT70
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2
CANTIDAD:	50	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.
HOJA 2 DE 10			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.4.1.2 LÍMITE SUPERIOR 2000 O MAYOR.
2.4.2 FLUJO INSPIRATORIO (L/MIN)
2.4.2.1 LÍMITE SUPERIOR: 100 O MAYOR.
2.4.3 PRESIÓN INSPIRATORIA (CMH2O)
2.4.3.1 LÍMITE INFERIOR: 5 O MENOR.
2.4.3.2 LÍMITE SUPERIOR: 55 O MAYOR.
2.4.4 FRECUENCIA RESPIRATORIA (RPM)
2.4.4.1 LÍMITE INFERIOR 2 O MENOR
2.4.4.2 LÍMITE SUPERIOR 60 O MAYOR.
2.4.5 TIEMPO INSPIRATORIO (S)
2.4.5.1 LÍMITE INFERIOR 0.3 O MENOR.
2.4.5.2 LÍMITE SUPERIOR 3 O MAYOR.
2.4.6 FIO2%

2.4.1.2 LÍMITE SUPERIOR 2200. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.2 FLUJO INSPIRATORIO (L/MIN) <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-10</b>
2.4.2.1 LÍMITE SUPERIOR: 100. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.3 PRESIÓN INSPIRATORIA (CMH2O) (CONTROL PRESIÓN) <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.3.1 LÍMITE INFERIOR: 5. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.3.2 LÍMITE SUPERIOR: 60. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.4 FRECUENCIA RESPIRATORIA (RPM) (LAT/MIN) <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG.9-3 Y 10-1</b>
2.4.4.1 LÍMITE INFERIOR 1 <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-3</b>
2.4.4.2 LÍMITE SUPERIOR 99. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-3</b>
2.4.5 TIEMPO INSPIRATORIO (S) <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.5.1 LÍMITE INFERIOR 0.1 <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.5.2 LÍMITE SUPERIOR 3. <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</b>
2.4.6 FIO2% <b>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-9</b>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.  
Av. Cuauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134.3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

Table with 2 columns: Key (CLAVE SAI, CLAVE PREI) and Value (531.941.0279.04.01, 000000000012190). Includes fields for FECHA, IMP, HORA, and NOMBRE GENÉRICO: VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Table with 2 columns: Field (LICITANTE, LICITACIÓN, PARTIDA, CANTIDAD) and Value (CASA PLARRE, S.A. DE C.V., LA-019GYR040-E14-2016, 2, 50). Includes MARCA (NEWPORT), MODELO (HT70), and FABRICANTE (NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Table with 2 columns: Item ID (2.4.6.1, 2.4.6.2, 2.4.7, 2.4.8, 2.4.8.1, 2.4.8.2, 2.4.9, 2.4.9.1, 2.4.9.2, 2.4.10, 2.4.11, 2.4.12, 2.4.13) and Description (LÍMITE INFERIOR 21, LÍMITE SUPERIOR 100, RESPIRACIÓN MANUAL, PEEP/CPAP (CMH2O), etc.).

Table with 2 columns: Item ID (2.4.6.1, 2.4.6.2, 2.4.7, 2.4.8, 2.4.8.1, 2.4.8.2, 2.4.9, 2.4.9.1, 2.4.9.2, 2.4.10, 2.4.11, 2.4.12, 2.4.13) and Description (LÍMITE INFERIOR 21 (0.21) MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-9, LÍMITE SUPERIOR 100 (1.0) MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-9, etc.).



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas\_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



**ANEXO 1.2  
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA	IMP.:05/08/2016
CLAVE PREI:	000000000012190	HORA	IMP.:13:35:48
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>			
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO			

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	HT70
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2
CANTIDAD:	50	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.
HOJA 4 DE 10			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.5 MODOS VENTILATORIOS.
2.5.1 VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA Y SMIV CONTROLADA POR VOLUMEN.
2.5.2 VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA Y SMIV CONTROLADA POR PRESIÓN.
2.5.3 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE.
2.5.4 PRESIÓN SOPORTE (PSV) O PRESIÓN ASISTIDA O ASB.
2.5.5 CPAP O ESPONTÁNEO CON LINEA DE BASE ELEVADA.
2.5.6 RESPALDO EN CASO DE APNEA DE ACUERDO AL MODO VENTILATORIO POR VOLUMEN O PRESIÓN.
2.5.7 VENTILACIÓN NO INVASIVA.
2.6 PARÁMETROS MONITORIZADOS.
2.6.1 PRESIÓN INSPIRATORIA PICO O MÁXIMA.
2.6.2 PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS.
2.6.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO

2.5 MODOS VENTILATORIOS. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. SECCIÓN 10</u></b>
2.5.1 VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA Y SMIV CONTROLADA POR VOLUMEN. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-1</u></b>
2.5.2 VENTILACIÓN ASISTO CONTROLADA Y SMIV CONTROLADA POR PRESIÓN. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-1</u></b>
2.5.3 VENTILACIÓN MANDATORIA INTERMITENTE (SIMV) CON PRESIÓN SOPORTE. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-1</u></b>
2.5.4 PRESIÓN SOPORTE (PS). <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-3</u></b>
2.5.5 ESPONTÁNEO CON LINEA DE BASE ELEVADA SE OFERTA MODO ESPONT (VENTILACIÓN ESPONTÁNEA) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-2</u></b>
2.5.6 SE OFERTA VENTILACIÓN DE SEGURIDAD QUE FUNCIONA EN TODOS LOS MODOS <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-4 Y 10-5</u></b>
2.5.7 VENTILACIÓN NO INVASIVA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 10-2</u></b>
2.6 PARÁMETROS MONITORIZADOS. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u></b>
2.6.1 PRESIÓN INSPIRATORIA PICO (P PICO) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u></b>
2.6.2 PRESIÓN MEDIA EN VÍAS AÉREAS. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u></b>
2.6.3. VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u></b>



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**ANEXO 1.2**  
**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA
CLAVE PREI:	000000000012190	IMP.:05/08/2016
		HORA
		IMP.:13:35:48
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>		
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO		

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V. ✓	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	HT70
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2
CANTIDAD:	50	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.
HOJA 5 DE 10			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.6.4. VOLUMEN MINUTO.
2.6.5 PEEP
2.6.6. FRECUENCIA RESPIRATORIA.
2.6.7 RELACIÓN I:E
2.6.8 TIEMPO INSPIRATORIO (S).
2.6.9 FIO2
2.6.10 INDICADOR DE HORAS DE USO.
2.6.11 INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERIA DE RESPALDO EN USO.
2.6.12 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA:
2.6.12.1 VOLUMEN-TIEMPO.
2.6.12.2 FLUJO-TIEMPO.
2.6.12.3 PRESIÓN-TIEMPO.
2.7. ALARMAS.
2.7.1 AUDIBLES Y VISUALES.

2.6.4. VOLUMEN MINUTO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u>
2.6.5 PEEP <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-10 Y 9-4</u>
2.6.6. FRECUENCIA RESPIRATORIA. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u>
2.6.7 RELACIÓN I:E <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u>
2.6.8 TIEMPO INSPIRATORIO (S). <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-2</u>
2.6.9 FIO2 (O2% DEL 21 AL 100) <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u>
2.6.10 INDICADOR DE HORAS DE USO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-18 Y 4-19</u>
2.6.11 INDICADOR DE ESTADO DE LA BATERIA DE RESPALDO EN USO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. F-3</u>
2.6.12 DESPLIEGUE DE AL MENOS 2 DE LAS 3 CURVAS DE VENTILACIÓN DE FORMA SIMULTANEA: <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-15</u>
2.6.12.1 VOLUMEN-TIEMPO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-15</u>
2.6.12.2. FLUJO-TIEMPO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-15</u>
2.6.12.3 PRESIÓN-TIEMPO. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-15</u>
2.7. ALARMAS. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-4</u>
2.7.1 AUDIBLES Y VISUALES. <u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 5-2 , 6-6 , 9-4 Y 9-5</u>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.  
Av. Cuahtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**ANEXO 1.2  
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:05/08/2016
CLAVE PREI:	000000000012190	HORA IMP.:13:35:48
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>		
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO		

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	NEWPORT
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E14-2016	MODELO:	HT70
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2
CANTIDAD:	50	FABRICANTE	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.
HOJA 6 DE 10			

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

2.7.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA.
2.7.3 PEEP BAJO O DESCONEXIÓN DEL PACIENTE.
2.7.4 APNEA.
2.7.5 VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO)
2.7.6 FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA.
2.7.7 FIO2 ALTA Y BAJA.
2.7.8 BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES.
2.7.9 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA
2.7.10 BATERÍA BAJA.
2.7.11 VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO.
2.7.12 SILENCIO DE ALARMA.
2.7.13 PROGRAMACIÓN AUTOMÁTICA DE ALARMAS.

2.7.2 PRESIÓN INSPIRATORIA ALTA Y BAJA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.3 DESCONEXIÓN DEL PACIENTE (VERIFICAR CIRCUITO) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 5-8 Y 9-5</u></b>
2.7.4 APNEA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.5 VOLUMEN MINUTO Y/O CORRIENTE (ALTO Y BAJO) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.6 FRECUENCIA RESPIRATORIA ALTA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.7 FIO2 ALTA Y BAJA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.8 BAJA PRESIÓN DEL SUMINISTRO DE GASES (ALARMA DE O2 BAJO) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 5-18</u></b>
2.7.9 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-5</u></b>
2.7.10 BATERÍA BAJA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-6</u></b>
2.7.11 VENTILADOR INOPERANTE, FALLA DEL VENTILADOR, FALLA TÉCNICA O FALLA DE CICLO (FALLA ALERTA DEL EQUIPO-ERROR DEL SISTEMA) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 6-8</u></b>
2.7.12 SILENCIO DE ALARMA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. F-1 Y 9-4</u></b>
2.7.13 PROGRAMACIÓN AUTOMÁTICA DE ALARMAS. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 6-6</u></b>



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2  
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:05/08/2016
CLAVE PREI:	000000000012190	HORA IMP.:13:35:48
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>		
VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO ADULTO		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	<u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u>	MARCA:	<u>NEWPORT</u>
LICITACIÓN:	<u>LA-019GYR040-E14-2016</u>	MODELO:	<u>HT70</u>
PARTIDA:	2	CATÁLOGO	<u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, FOLLETO HT70, FOLLETO DE ACCESORIOS, FOLLETO TANQUE DE O2, CATALOGO 1 Y 2</u>
CANTIDAD:	<u>50</u>	FABRICANTE	<u>NEWPORT MEDICAL INSTRUMENTS INC.</u>

HOJA 7 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.8 CARACTERÍSTICAS GENERALES.
2.8.1 MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO O INTEGRADO Y DE LA MISMA MARCA.
2.8.2 MONITORES FIO2 INTERNO.
2.8.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE.
2.8.4 COMPENSACIÓN AUTOMÁTICA DE LA ALTITUD.
2.8.5 DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) DE 5 HORAS COMO MÍNIMO.
2.8.6 TIEMPO DE RECARGA DE LA BATERÍA DE 4 HORAS COMO MÁXIMO.
2.8.7 ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA.
2.8.8 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL
2.8.9 SISTEMA DE SELECCIÓN Y AJUSTE DE VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL

2.8 CARACTERÍSTICAS GENERALES (REQUISITOS DEL HARDWARE) <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-7</u></b>
2.8.1 MEZCLADOR DE AIRE-OXÍGENO INTERNO DE LA MISMA MARCA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 9-9</u></b>
2.8.2 MONITORES FIO2 INTERNO. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 1-2</u></b>
2.8.3 SENSOR DE FLUJO REUSABLE. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 3-1</u></b>
2.8.4 SISTEMA QUE GARANTIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL VOLUMEN AJUSTADO CON INDEPENDENCIA DE LA ALTITUD. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-20</u></b>
2.8.5 DURACIÓN DE LA BATERÍA DE RESPALDO (EXTERNA Y/O INTERNA) SE OFERTA SISTEMA DE DOBLE BATERÍA INTERNA QUE PROPORCIONA HASTA 10 HORAS DE FUNCIONAMIENTO. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 7-1</u></b>
2.8.6 TIEMPO DE RECARGA DE LA BATERÍA DE 3 HORAS PARA LOGRAR UNA RECARGA AL 100%. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 7-1</u></b>
2.8.7 ASA Y SOPORTE PARA CAMILLA. <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 7-5; FOLLETO DE ACCESORIOS PÁG. 1</u></b>
2.8.8 TODO EL SISTEMA EN IDIOMA ESPAÑOL <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 4-1; FOLLETO HT70 PÁG. 2</u></b>
2.8.9 SISTEMA DE SELECCIÓN Y AJUSTE DE VALORES DE TODOS LOS PARÁMETROS DE CONTROL <b><u>MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PÁG. 1-1</u></b>



Patriotismo D.F.  
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2  
Col. Hipódromo Condesa  
C.P. 06170 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 0270  
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.  
Av. Cauhtémoc No. 220-201  
Col. Doctores,  
C.P. 06720 México, D.F.  
Tel. 01 55 5134 3730  
ventas@casaplarre.com

Monterrey  
Simón Bolívar No. 1554  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, N.L.  
Tel. 01 81 8346 1473  
ventas\_mty@casaplarre.com

Guadalajara  
General Antonio León No. 434 Int. 13  
Col. Ladrón de Guevara  
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 33 3630 9781  
ventas\_gdl@casaplarre.com  
www.casaplarre.com

**SIN TEXTO**

4

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE  
 BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

*Handwritten signature and stamp*

Anexo No. 5  
 Partidas sin Abastecimiento Simultáneo.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-0195YR040-E14-2016 ELECTRONICA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO (TEDO) PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MEDICO" PARA LOS PROGRAMAS DE "EQUIPO MEDICO 2016 Y EQUIPAMIENTO ASOCIADO A OBRA 2016"		FECHA:	05/08/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO:	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NO. 1 PISO A-2, COL. HIPÓDROMO CONDESA, DEL. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06170			
R.F.C.:	CPL851230512			
TELÉFONO:	(0155) 51 34 02 70			
CORREO ELECTRÓNICO:	licitaciones@casaplarre.com			

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Importe Total sin IVA
1	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL).	39	418,400.00	16,317,600.00
2	12190	531.941.0279.04.01	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO.	50	170,000.00	8,500,000.00

SUB-TOTAL 24,817,600.00  
 16% I.V.A. 3,970,816.00  
 TOTAL 28,788,416.00

IMPORTE TOTAL EN LETRA: VENTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

*Handwritten signature*

ALBERTO PAULINO BASURTO  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

*Handwritten signatures*

**SIN TEXTO**

f f



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN**

Partida	PREJ	SAI	Descripción	Quintana Roo Quintana Roo (A)	Quintana Roo Tuxtla Gutiérrez (B)	FAO 2016 (A+ B)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Similante
1	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL).				39	39					
2	12190	531.941.0279.04.01	VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO- ADULTO.	2	2	4	46	50					
3	16416	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.	2	2	4	50	50	78%	22%	39	11	*
							135	139			99	11	

**BIENES**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SAN TEXTO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de entrega (Días naturales posterior al fallo)
1	12036	531.516.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA CIRUGÍA GENERAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
2	12190	531.941.0279.04.01	VENTILADOR DE PEDIÁTRICO-ADULTO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	16416	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req			<b>NO REQUERIDA:</b> Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL			Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.			Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA			Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

SIN TEXTO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
2	UMAE HE 2 CMN OBREGON	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle del Seguro No. S/N, Unidad habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120 Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico- adulto.	5	Simultáneo

5

ANEXOS  
UNIDAD DE CONTRATACIONES

**SAN FELYO**

—